Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales

# E PORTONIA COSTONIO

Periódico independiente

FRANQUEO CONCERTADO España, sels pesetar Extranjero, doce id. Número suelto, diez etc

Núm. 1.796

SUSCRIPCIÓN: Año.

PAGO ANTICIPADO

# Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

La correspondencia al Director.

SORIA 20 de / bril de 1933

MIRANDO A LA VIDA

# Los miños del Hospicio

A pesar de las generosas tentativas de los Estados modernos para evitar toda situación moral de la infancia, que los coloque en un plano de vida inferior a otros que han nacido en un medio familiar más humano y moral, no se han percatado todavía de una misión fun damental. La misión de una educación en común.

Alabamos la inquietud actual del campo pedagógico, que va adquiriendo nuevos rumbos mas en consonancia con una moral y una Etica. Los numerosos trabajos y propagandas realizados últimamente por el Congreso Internacional de Pedagogía, se han orientado hacia la determinación de una labor educativa humana, que vaya borrando las diferencias poco honrosas y humanas que a la infancia separa. Es decir; se tiende a borrar el destino de unos niños que unos padres amorales dieron a la vida.

Pero hay una medida establecida por los Gobiernos que es preciso modificar o sustituír por otra más racional. No todos los niños reciben educación en el mismo lugar común. Tenemos limitaciones para algunos

Y naturalmente, esas limitaciones, establecen unas diferencias en castas de unos y otros infantes con un profundo ataque a una educación en comunidad y a unos principios de civismo y mora.

Tal ocurre con los niños del Hospicio. Si el lector me sigue, verá como esta transgresión a unos derechos infantiles es un profundo error de organización escolar y de fin.

Sería conveniente analizar aquí, cuál es en estos días la finalidad de la educación, pero unas consideraciones un poco escrupulosas y el apremio de espacio nos impiden reflejar este panorama ético-pedagógico.

Herbat, el pedagogo clásico científico, abogó por la formación de un carácter moral. En nuestros días se habla de una autonomía o autoderminación, y ya se han dibujado otras tendencias más nuevas e inquietantes. Llega a ser problemática la pretensión de validez del ideal educativo de la autonomía. Toda Pedagogía orientada solo en el deber ser, se disuelve como Pedagogía de castillos en el aire. Ante la pregunta: ¿Qué debe ser del hombre? ¿Qué puede hacer? Surge la duda de si el hombre, en general, es capaz de automía. No podemos seguir hasta ahora una definitiva finalidad de la educación.

Comprendemos que nos vamos alejando de nues, tro inicial propósito y queremos volver a él.

He comenzado por decir que se tiene olvidada una misión que consideramos fundamental para una escuela revolucionaria en métodos procedimientos y fines. Para una escuela laica y tolerante.

Esos niños que han venido al mundo hijos de la Pasión ciega carnal, abandonados por unos progenitores (no decimos padres porque no merecen ese dictado) de nula sensibilidad moral, con una cantidad de inhumanos que asusta deben ser los niños mimados de una sociedad culta. Y sin embargo no sucede así. Arrinconados en lóbregos caserones, mendigantes de una caricia y una sonrisa, viven alejados de su mundo. Viven en redil, sin poder jugar con los otros niños llenos de mimo y de calor familiar. Viven aislados, solos dandose cuenta cuando ya son de 10 o 12 años de la les gracia que unos mayores les legaron y que la socieand no la puede evitar. La desgracia en su verdadero Valor no es mas que la negación del bien. Y a esto tiehen derecho todos, todos los niños que nazcan y que desgracia familiar les prive de esa felicidad a que el

niño tiene perfectísimo derecho. No se nos oculta la imposibilidad de que el Estado preste lo que solo los padres pueden prestar; pero se puede hacer algo más

de lo que se hace.

La escuela debe abrir las puertas a estos niños y educarlos con los que, no saben del desamparo ni del aislamiento forzoso.

Debe abrir las puertas del corazón y recoger con alegría y cariño a estos orillados hijos de la sociedad; porque si la sociedad tiene hijos, esos son los únicos que con más derecho deben merecer sus máximas atenciones ¡Esos son sus verdaderos hijos!

La es cuela moderna, educa dentro de una autonomía moral (pues solo el hombre autónomo es el verdaderamente culto) con vistas a la educación social.

Y los niños del Hospicio viven en una intima anarquía de moralidad, viven en su propia desgracia, en un ambiente hostil a su mundo, propicios para llegar en un mal día a ser un semillero de o lios y rencores.

Viven fuera del ambiente educativo, sin estímulos y sin sociedad, sin jugar con sus hermanos, hijos de padres más honrados que los suyos y sin compartir esas alegrías que unos con otros se proporcionan.

La escuela debe educar a todos en pleno hogar común.

El Bohemio.

Poetas de EL PORVENIR

# El Judío errante

(Leyenda oriental)

Bajo el peso abrumador de un arbol tosco y pesado, en forma de cruz que hería y magul ábale al paso, iba el Redeator divino camino ya del Calvario.

Corchetes cien y sayones de la cuerda iban tirando que redeada a la cintuca llevaba su cuerpo santo.

Los cabellos en desorden y mechones arrancados de la soldadesca impía por las sacrilegas manos, caías aquí y allá sobre los ojos, en tanto que la túnica manchada por el polvo y por el barro se enredaba entre sus pies heridos por finos cantos.

Su cabeza hinchada estaba, su rostro estaba afeado, hombres y muchachos eran portadores de los clavos del martillo y demás útiles al martirio destinados y muchedumbre del pueblo que se destacaba al paso rugia y feroz bramaba con rabia que daba espanto.

Sed tenía el buen Jesús.

que era su suplicio máximo...

II

Un hombre del que no se habla en el Eyangelio Santo, or las puercas se salen Simón, el Rico apodado, oía aquel vocear que atronaba el hondo espacio. Estaba en su propia casa que es camino del Calvario; entreabre su puerta y mira, vé a Jesús en triste estado, jadeante, sudoroso, sus divinos pies desca¹zos, seca su divina boca y más secos aún sus labios, que le pide suplicante por amor de Dios un vaso de aquella agua que le sobra despuès de cubrir su gasto.

Más duro su corazón
que lo es duro el de un peñesco
el rico Simón se niega
cuando él mismo debió darlo,
y todavía le increpa
con sacrilego sarcasmo

-¿No eres tú el del agua viva del pozo de Sicar Santo que puedes darla a raudales al que a ti tienda sus manos?

—Dame una gota, solo una, que refrigere mis labios, clama el Cristo una vez más a aquél estúpido avaro y yo te daré de Fuente que no se agota.

-Es en vane,
la tengo para mis deudos,
también para mis criados
y cuando a estos les sobre
la quiero para tirarla.
Me voy y Dios te acompañe
con tu sed hasta el calvario.

—¡Anda, anda, el Nazareno dijole en lenguaje extraño; sin parar anda y no ceses, por todo el globo terráqueo hasta que yo venga a él iltima vez a juzgarlo.

Service of the servic

No te detengas jamás, anda, anda, desgraciado, mi maldición te acompañe sin cesar por siglos largos, no bebas agua jamás, ni des a tus pies descansol

Director: Marcelo Reglero Pérez.

Y cuentan que el tal judío
por el mundo sun sigue an lando
huyendo así de los suyos,
y odiado por los extraños.

Agepito Alpansequo

# Fuego en Almazán

En la noche del martes el señor gobernador civil de la provincia recibió noticias de un gran incendio que se había iniciado en la vecina villa de Almazán

Seguidamente partieron de Soria eficaces auxilios de bomberos y material de incen dios, municipal y provincial y bastantes personas.

También partió para la cita la villa nuestra primera autoridad y el señor Jefe de la Guardia civil.

El incendió comenzó en uno de los edificios existentes en la entrada del pueblo (camino de la estación de Soria) que quedó destruído fotalmente en unión de otra casa.

A las dos de la madrugada regresaron a Soria las mencionadas autoridades y ya el fuego habia quedado localizado.

Los bomberos de Soria re gresaron a las 7 de ayer.

# Los pescadores

#### Truchas a granel

Los pescadores de Soria están de enhorabuena. En estos pasados días tuvieron la fortuna de hacer buenas pescatas de barbos y truchas de tamaño extraordinario.

Los socios de la de Pescadores de Soria que tienen acotado un buen trayecto del rio Duero han cogido estos días, a caña, truchas a granel.

En el escaparate del Gran Bar Reglero se han exhibido media docena de truchas, todas ellas de más de dos kilos y medio de peso.

Se impone que la abundancia de truchas en el mencionado coto es debida a la vigi!ancia que se guarda en evitación de que puedan aparecer los pescadores de malas artes.

### AVAVAVAVA

Vermouth GARCIANI SELECTO



## Banco de España-Soria

## Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años.

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 8 del actual, el [1] día 25 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tosoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devenga dos por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación se devengará respectivamente desen el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tescro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual del 5 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a estas reglas: Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podra

exceder del importe de las Obligaciones que se negocian. Les Obligaciones scrán al portador, en títulos de 500 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 25 de Enero 25 de Abril.

25 de Julio y 25 de Octubre. El importe da cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones dado en el periodo de doce meses. se presenten, entregando el Establecimiento recibos que serán inmediato anterior a la fecha en canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 25 del actual, durante por cálculo prudencial habida las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a nocidos que sean los resultados cada suscriptor al que corresponda ana cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no ciento. excedan do 5 000 pesetas, serán excluídos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma "suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5 000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se las hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pese- bre de 1932 anunciándose opor utas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidud de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades su-

periores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar des. pués de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con ex ceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en oca siones análogas, por las dificultades que, necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en la suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje ofi-que intervengan, al suscriptor que así lo desee; sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Soria 17 de Abril de 1933. El Secretario, S. Ridruejo.

# en que nace le chinación de declarar

La contribución general sobre la Renta se devenga el primer día de ejercicio económico de todas las personas que en la referida fachestuviesen sujetas a la obligación de contribuir con arregle a los preceptos de la ley; respecto de las personas para quienes después del referido día se cumpliesen las condiciones que deternina la chigación de contribuir o cesar de las condiciones en virtud de las cuales cretamente, estas obligaciones, son estuvieren exentas, la contribución las siguientes: de la fecha en que se cumpla o cesen las referidas condiciones de obligación exenc.ón; las utilidades gación de estar asegurado contra imponibles fijas en su cuantía y periódicas en su vencimiento cualpuiera que sea su origen, se eva- producidas por accidentes del traluarán en el importe que corres. bajo. ponde al periodo de dece meses, contados desde el día en que marca la obligación de contribuir, se- asegurado, contra dicho riesgo, gún el estado o condiciones que aunque no lo estuviera su patrono las fuentes o el título de que la y el hecho de no estar asegurando. Quinta.—Para las quevas indusutilidad proceda tuvieren en aquey lla fecha.

Las utilidades eventuales y aquellas cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado, se estimarán por el resultado obtenido o liquique nazca la obligación de contri- rarios, contratando el Seguro di- de cesión, traspaso o herencia de buír o en defecto de tales datos, cuenta de los factores del rendimiento y sin perjuício en ningún caso de la rectificación ulterior, coefectivos, si ellos diferen de los presupuestos en cantidad que altere la cuota del contribuyente en la proporción de más de quince por

La declaración habiá de present tarse por triplicado, y la primera a presentar abarcará el periodo de primero de Enero a 31 de Diciem namente el plazo de presentación advirtiendo a los contribuyentes | que la Administración de Rentas públicas de esta provincia les faci litará los impresos correspondientes en los que constará con todo detalle los dates necesarios para que sean llenadas las casillas con que figuran

Encarezco a los Sres. contribuyentes, la presentación de las de claraciones en los plazos que se fijarán, pudiendo presentarse en la Administración de rentes si alguna duda les sugiere la presente circular, la cual será evacuada en el acto.

Soria 24 de Marzo de 1933 El Administrador de Rentas Francisco Campos.

Vermouth GARCIANI SELECTO

000000000000

EL SEGURO OBLIGATORIO

vigor a nueva Ley de Accidentes organismes autónomos. ue tendel Trabajo en la Industria, cuya gan a su cargo servicios públicos. t scendencia no he de encarecer- realizarán el seguro de sus operae, ya que seguramente ha de ser- rios en la Caja Nacional o por mee conocida, en todo su alcance y dio de la Caja de Previsión Social goificación.

Esta Inspección de Seguros Sociales cree debe llamar su atención sobre las principales obligaciones del taller, explotación o fábrica. que impone la Ley en lo que afecta a su ac uacióón, para que conoc'éndelas, sean cumplidas, evitando la muy desagradable determinación de imponer sanciones. Con-

Primera -Todo patrons, cura industria y operarios estén comprendidos en la Ley, tiene la obliel riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte

Todo obrero comprendido en esta Ley, se considerará de hecho

demnización por incapacidades, tación. El mismo aviso deberá dar-

rectamente con la Caja Nacional o su Colaboradora, por medio de una Mutualidad patronal, autorizado o en una Sociedad de Seguros le. galmente constituida.

No obstante los Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas. asi como los particulares o empresas concesionarias y contratistas El día primero de Abril entró en de obras o servicios públicos, y les de Castilla la Vieja.

> Tercera. - Todo patrono está obligado a fijar en lugar vicible noticia de la Entidad o entidades con las que haya contratado el Seguro Obligatorio de Accidente de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

> Cuarta. Los patrones o directores de industrias y trabaios comprendidos en la Lev han de participar a la Inspección de Seguros Sociales de Castilla la Vieja duran te el mes de Abril, el nombre de la Entidad con la que han suscrito el contrato de seguro, la fecha los trabajos que comprenden, el nú. mers de obier is asegurados y el importe de los salarios Esta comnnicación se ha de dirigir por escrito v firmada

el patrono, además de motivar la trias o trabajos que comiencen desimposición de la sanción corres pués del mes de Abril, sus patropondiente responsable de todas las nos o directores, han de enviar la obligaciones impuestas por la Ley-relación dicha a la Inspección de Segunda.—Todo patrono puede Seguros Sociales en los diez primeasegurarse contra el riesgo de in- ros días del comienzo de la explopermanentes o muerte de sus ope- se por el nuevo patrono en el caso

# Garganta o Nariz o Oidos

Durante los días 14 al 16 del mes de Abril pasarà su visita mensual en Soria en el

Hotel Comercio .- Teléf. 30

el especialista

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

# till gyrinnish brul brotts bleati throse god

La mejor y más selecta

Representante exclusivo en esta provincia Zaragoza y Logroño:

Juan José Ropero Calonge

una Industria o trab jo arterior- Aniversario mente existente.

ros Sociales requerirá a los patro nos que no hayan camplido con la obligación del Seguro para que lo hagan en el plazo de diez dias, bejo apercibimiento de las sanciores correspondientes.

Séptima.—En toda industria o tiabajo, el patrono está obligado a llevar un libro de matrícula y otro de pago, con arreglo al modelo que se le proporcione, que ha de ser sellado por la Institución Aseguradora.

Serán inscritos en el libro de matrícula, por orden de fecha de entrada, todos los operarios con el se verificó el lun sa teatro lleno número de ordon, apellidos y nomentrada y cese en el trabajo, cate- cina Económica. & goría y ocupación en el oficio y salario La inscripción ha de hacerse al comenzar el trabajo

En el libro de pagos se consig- ción. narán, para cada operario su nom bre, apellidos, el número de matri- tes con asistencia de los asilados cula número de h, res que traba- del Hospicio y la de todos los niió con merción es ecial de las ex nos de las Escuelas i úblicas. traordinarias y las retribuciones shonadas en dinero o en otra for

La Inspección de Seguros Socia cuad rnen o coleccionen.

(Continuará).

mancia

Es de esperar que el público so- Grand Hotel». riano responda con su cariñesa roso de la Ciudad.

Hoy Jueves, presenta a TALLU-LAH B NKEAD FREDRICH MARCH en

DOMINGO PROXI 10: Un sensacional acontecimiento

# El favorito del regimiento

Una de las grandes cresciones del cine a en án.

La mejor opereta del año. La opereta por excelencia (Grandioso exito!

# sexta.—La Inspección de Segu- de la República

En el Teatro

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, se celebrar on estes díar varios clos

En el Ayuntamiento hubo gran recepcion con discursos del ceñor Gobernador civil y del Sr. Alcalde y en la plaza mayor se celebraron nimad is bailes.

E. Gobernador Sr. Martín Hernández había organizado una ve lada teatral a base de la obra «El Triunfo de la República» que

El producto de la venta de loca bre fecha y lugar de nacimiento lidades ha sido destinado a la Co-

> Y las huestes de Pepe Ballenilla con éste, obtavieron sincero aplausos durante la representa.

La misma obra se repitió el mar

Ne hay para que señalar que esti segunda representación e hizo testro lleno.

Resu tido de la fiesta: un triun les podrá autorizar, a petición del fo pera organizadores y actores y Carmen Borque, 5. patrono, la sustitu ión da éste li un buen ingreso exfraordinario bro de pagos por nóminas diarias. para nuestra magnifica Cocina semanales o mer su des que se en Empómica Nuestro aplauso para todos

COSAS DE CINE

## Grand Hotel

se ha señalado la celebración de ción de cuadros sorprendidos o beneficio del Club Deportivo Na- num de vivienda provisional de tipos que por sus diversas inclinanete titulada «La Real Gana»; el escenas pasionales en las que el

cooperación a la iniciativa de y Jhon Barrymore después del ro nuestra Sociedad deportiva ya que lbo del collar de perlas son de una por ser la única organizada legal- emozión dificilmente alcanzada en mente tiene contraidos deberes la cinematografía. Aquella mujer portiva de la juventud soriana y rata de hotel, despierta un amor Reglero, esta magnifica película. no podrá llevar a cabo la dificil loco, una incontenida pasión romisión que se ha impuesto si le mántica, encuentra en la Garbo es gratuíta. talta el cariño y el concurso gene juna interpretación insuperable bella y sentida. Otro de los admirables pasajes de la cinta es el del amparo mutuo, después del crimen de la mecanógrafa y el deshauciado Otto, pe sonajes que la Crawford y Lionel Barrymore, representan con el talento e acierto de su buen lograda repu cción Añádase á estos artistas los nombres de Willace Beery, Lwis Stone. Jean Hursholt, Vade, Pratt y otres no menos notables, que en su repertorio se han prest do al meyor efecto y ucimiento de sus Es un gran «film» PARAMOUNT comp ner s y de la producción re zando un conjunto interesante y admirable y su resultado ha sido u ve dedera joya, de caráct⊦r Estreno de la for- único, de la famosa Casa Metro midable opereta que podrá admirarse sábado y doming en el Teatro Principal.

# Socio

se admitiria para taller de Carninte is Micánica, en marcha, locales popi sabundanta elientela También se admitiria traspaso

Razón en esta Administración.

# NOTICIAS

Ccoine Económica

En estas dos últimas semanas han asistido cuicadosemente a los necesitados que acuden a los co- c! formidable actor Fredrich medores de ésta ber éfica Asociación las señoritas Julia y Piler Llo. rante, Ercarnación Sanz. Paulin Sa z María Esther Longares, Ju lia Navarro, Mercedes Guarro. Carmen Borque:

Tembién ha recil ido la grade ble visita del Exemo, Sr. Goberna dor Civil D. Tomás Martín Hernandez y la del Sr Presidente de la ce «El favorito del regimiento» Diputación D P bla Pérez Sevilla acompañados de varios miembros lores tecnicos, que dejará grato del partido republicano radical so cialista, que hicieron cumplidos elogios de la comida que se les ser via a los pobres

#### DONATIVOS

Jula N. varro, 5; Maria Esther Engenia Gil Martin. Longares, 5; Mercedes Guarro, 5,

#### 000 Teatro Principal.

bado pasará por la pantalla de es- unas tres mil pesetas. te coliseo la original v magnifica película Motro «Grand Hetel» en para esclarecer el suceso, ignoránerbio al de de psicología y ob tencionado. Es una producción cinemato- corvación de describir la acción de gráfica de categoría excepcional les personajes que constituyen el, no es posible realizar con más arte que se agita fugazmente entre de la vide gráfica teatral una im- las paredes de un gran hotel con-lla señorita Pilar Gil Torrón pare Para el día 25 del mes corriente presión más realista de la colectinental, con todos sus afanes, el conoci lo industrial soriano don prob'emas y dramas; un represen. Clemente Valladares. una importante velada teatral a que suceden en aquél maremág-tativo pedazo de palpitante vida moderna.

Además, lo extraordinario entre Se representarán el bonito sai- ciones o taras han de dar motivo a jacción y suntucsidades, es el reparto único, de calidad y cantidad juguete cómico «La de los ojos de crimen y el amor van emparejados que integran, en la película, los cielo y la aplaudida zarzuela có- ante la curiosidad y crítica de geniales artistas y estrellas de inmica «La Banda de Trompetas». | los trashumantes huéspedes del discutible fama mundial como Greta Girbo, Jhon Brrymore, Escenas como la de Greta Garbo Joan Crawford, Lionel Barrymore Wallace Beery y Lewis Stone.

#### El Arca de Noé

El lunes próximo pasará por la inexcusables con la educación de histérica, en la que un aristócrata pantalla del Cine del Gran Bar

Como de costumbre la entrada

No deje usted de verla. 000

#### Cine Ideal

Hoy jueves se estrena en este años elegante salón la gran producción famose marca T llulah Bankead y tenia.

El domingo un sensacional acon tecimiento con la presentación de del Regimiento» una de les más grandes creaciones del cine elemán ventud Cuando parecía que el ci ne había llegado al máximum de sus posibilidades escénicas, apareuna opereta de insospechados va recuerdo.

#### Setenta y ocho reses carbonizadas

El Comandar te del puesto de ! Señoritas Carmon y Mercedes Guardia civil de Langa comunica G rces, 10 ptas; Julia y Pilar Llo- que en la noche del catorce al quin rente 10; Aurora Llorente 5; En- ce del actual, se declaró un violencarnación Sanz, 5; Amparito del to incendio en un corral de ence Olno, 10; Partido Republicano Ra rrar ganado lanar situado en el dicel Socialista, 202,50; D. Pab'o paraje «Cierra-Molinos», término Pérez Sevilla, Presidente de la Di municipal de Valdanzo y propieputación Provincial, 25; Señoritas dad de la vecina de dicho pueblo

El edificio quedó totalmente destruído por las llamas, así como carbonizadas cuarenta y una ovejas, un borrego y treinta v seis corde Como tenemos anunciado el sa- ros, calculándose las pérdidas en

La Baremérita realiza gestiones a cual admirará el público un so- dose si el siniestro es casual o in-

#### Bodas

010

Ha sido pedida la mano de la be-

-También ha sido pedida la mano de la simpática señorita Encarnación Terrel para el estimado! seriano don Julio García Mozo.

Ambos matrimonios se efectuarán brevemente.

Nuestra felicitación a los futuros esposos.

#### Dos sulcidios

010

Colocéndose en el oído derecho un fulminente de los empleados para barrenos, con su mecha, a la cual prendió fuego, se suicidó en Arcos de Jalón el anciano Felipe de Miguel Morales.

-Y utilizando una cuerda que se arrolló al cuello, se ha quitado también la vida la vecina de Co-

TEATRO PRINCIPAL

S A. G. E.

¡Gran acontecimiento cinematográfico!

Sàbado y domingo

Grand Hotel

LA PELICULA DE ESTRELLAS

Produción máxima Metro-Goldwyn-Mayer

per Greta Garbo, Joan Grawford, Jhon Barrymore, Lionel

Briv nore. Wallace Beery, Lewis Stone, Jean Hersholt.

La chi la estra del año presentada por la Empresa que ha

rifreci : a usted siempre los éxitos más grandes de la pantalla.

Cada ertista troquela su personaje, definiéndolo con una exac-

titud que asombra. Un éxito el de esta cinta y un nuevo triun-

fo de la Metro » (Palabras de la crítica de A B C).

Valeda Francisca L'orente de 50

Momentos antes de llevar a cabo Paramount REDIMIDA interpreta- su fatal resolución, Francisca se da por la nueva estrella de esta había puesto las mejores ronas que,

#### Infermograve

----

Nuestro javen la grandiosa opereta «Fl favorito de Mad id Ju nito las me ha ufrido recaída en la care nol nis que viene sufrendo desde heun prodigio de ree, belleza v it - 3º va tres meses y hoy se encuen Itra en gravisimo estado.

> Sentimos muy de veras esta retroceso en la dolencia que aqueja nuestro querido compañero y hasemos votos por una franca mejo-

#### Memoria

Agradecemos al representante la la Compañía Arrendataria de T b c s D Pedro de San Martin el ejemplar que nos ha enviado de la Memoria a la Junta General de accionistas.

# Blanko

FOTOGRAFIA A DOMICILIO

Avisar con un día de antelación a CABALLEROS 2, o en la Drogue. ría PATRIA. Plaza de HERRADO-RES 7 — SORIA

# Asamblea de trigueros

<>00 Esta mañana se reunieron en uno de los salones de la Diputación numerosos trigueros sorianos.

La sesión hubo de suspenderse apenas comenzada, en medio de grandes voces.

Carecemos de informes directos de cuanto ha ocurrido.

Esta tarde vuelven a requirse en el mismo saión.

Nos informan que el escánd-lo e produjo en el momento en que el Sr. Pérez Sevilla hacía la pre-

sentación del diputado a Cortes Sr Aitigas Arpón. Y se nos asegura que un grupo de «enterradores» dieron motivo a

la suspensión del acto.

La reunión de esta tarde comenzó a las tres y cuarto.

El salón de sesiones estaba abarrotado de público.

El presidente y varios labradores expusieron su parecer, que podemos concretar así: que en el menor número posible de días quede vendido, como sea, y quien sea, todo el trigo sobrante, pero a precie equitativo.

Seinteresaron por una leal asociación, pero alejada de todo elemento político.

En estos momentos, cuatro de la tarde, se procede al nombramiento de comisiones, por pueblos.

En le asamblea ha faltado organización y local para evitar el exceso de interrupciones y para que el presidente no hiciera ta to uso de la campanilla.

Lea usted siempre El Porvenir Castellana

Reglero-Soria.

# Cimoteo Ballesteros

SASTRE.--Platerías, 14, Valladolid.
Uniformes militares.
Sastre de señora y caballeros.

Visita frecuentemente esta capital.

El automóvil universal



## AGENCIA AUTORIZADA

Neumáticos :-: Macizos

Accesorios :-: Taller de reparaciones

Gonzalo Ruiz

Teléfono núm. 77.—SORIA

## La Colección Universia

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más ámplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se nacen siempre directamente de la lengua originario por excelentes escritores. Mensua!-mente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números). 7'30 pesetas.

Acaban de oparecer los siguientes volu

Fenelón «Aventuras de Teléma co» tomos I y II (números 1243 46) Ptas. 3,60.

Chateaubriand «Atala» «René» y «En último Abencerraje» (números 1249 50) ptas 1,20

Lope de Vega «Sembrar en buena tierra (números 1251 52) pesetas 1 20

Victor Hugo «Los trabajadores del mar» (números 1253 58) pesetas 3.60

Pida el católogo de esta Biblio teca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A. Ríos Rosas, 24, Madrid. Apartado, 548.

## Cándido D. Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcótagos

Productos de Hijos de Agustín Blázquez. CADIZ — JEREZ

#### pueden adquirirlo en Soria

Comercio de Ultramarinos de Pedro Beltrán.
Comercio de Ultramarinos de Francisco Benito.
Comercio de Ultramarinos «La Flor Sevillana».
Comercio de Ultramarinos de Sixto Morales.
Comercio de Ultramarinos de Jerónimo Beltrán.
Casino de Numancia.
Circulo de La Amistad.
Bar restaurant Plus Ultra.
Bar Argentino.-Fernando Guisado.
Bar Ford.-Fausto Hortelanc.

Bar Ford.-Fausto Hortelanc.
Gran Bar de Antonio Rubio.
Fonda estación S.-M.
Café E. Recreo.-José Rodríguez.
Café Imperial - Juan Varea.
Gran Bar Reglero.

La casa de las novedades tipográficas.

# Calleres tipográficos de "El Porvenir Casiciatio"

Plaza de Aguirre, 2--S O R I A

Para cuanto ss. relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores de ben dirigirse a

# II. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o
Unico representante

## Martin Biázquez Cantere-Marmolista

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su coloca
clón en el cementerio de Soria y
en los de sus pueblos. Lápidas
panteones, sarcófagos, mausoleos
cruces. Especialidad en berroqueño pulimentado.

# Vermouth Martini & Rossi EL CAMPEON

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conccida



& ROSSI

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN

Ad: ás y cito es lo más interesan cars el público, se sirve un
exquisi o café exprés; y los licorestodos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de
ningún género.

# 

Valdespino (Jerez Quína y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Coñac Agustín Blázquez Anís del Mono. Anisete Díaz Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos. El famoso amontilado CARTA BLANCA

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR RE-GLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

----



## PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78 :=: Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos -Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los

principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFINANZADO